

 YAKO Manual Organizacional	POLÍTICAS	CODIGO: P-05
		REVISION: 1 FECHA REV.: Diciembre 2022 FECHA PROX. REV.: Diciembre 2023
		PÁGINAS: 1
Revisó  David Maldonado Martínez	Autorizó  Aida Mascareño Bueno	

OBJETIVO

Este Código de Conducta establece las normas y expectativas que YAKO tiene para sus empleados en términos de ética y cumplimiento normativo legal.

ALCANCE

Esperamos que todos nuestros empleados se adhieran a estos estándares y demuestren integridad y responsabilidad en todas sus actividades laborales.

CÓDIGO DE CONDUCTA

En YAKO nos esforzamos por ser una empresa ética y responsable. Nos comprometemos a actuar siempre con integridad, transparencia y honestidad en todas nuestras operaciones y en nuestras relaciones con nuestros clientes, proveedores, empleados y la sociedad en general.

Este Código de Conducta describe los estándares que todos los empleados de YAKO deben seguir para asegurar que cumplimos con nuestras responsabilidades legales y éticas. Además, YAKO espera que sus empleados actúen con integridad y ética en todo momento, y que informen inmediatamente cualquier sospecha de comportamiento ilegal o poco ético. YAKO tomará las medidas adecuadas y oportunas para investigar y remediar cualquier violación o infracción de nuestras políticas.

Políticas de Ética y Cumplimiento

En YAKO contamos con políticas claras y estrictas de ética y cumplimiento que guían nuestro comportamiento. Todos los empleados deben familiarizarse con estas políticas y cumplir con ellas. Si un empleado tiene alguna duda sobre la interpretación de estas políticas o cómo aplicarlas a su trabajo, debe consultar con su supervisor o con el departamento de recursos humanos de YAKO.

Responsabilidad Personal

Cada empleado de YAKO es responsable de su propio comportamiento y cumplimiento de las políticas de YAKO. Si un empleado viola las leyes o las políticas de YAKO, puede enfrentar acciones disciplinarias, incluyendo la terminación del empleo. Además, cualquier violación o infracción de nuestras políticas puede tener consecuencias legales y dañar la reputación y el éxito de la empresa.

Compromiso con la Ética

En YAKO, nos esforzamos por ser una empresa ética y responsable en todas nuestras operaciones. Todos los empleados deben estar comprometidos con la ética y la integridad en su trabajo y en su trato con los demás. Siempre debemos actuar con transparencia, honestidad y justicia, y evitar cualquier conducta engañosa, fraudulenta o poco ética. Esto incluye tratar a todos los empleados, clientes, proveedores y la comunidad con respeto y dignidad.

Denuncias y Reportes

En YAKO valoramos la transparencia y la responsabilidad. Si un empleado tiene conocimiento de una posible violación a las leyes o a las políticas de YAKO, debe informar de inmediato al departamento de recursos humanos o al equipo de cumplimiento de YAKO. También se puede realizar una denuncia a través de los canales de denuncia establecidos por la empresa. Todos los informes serán investigados de manera confidencial y se tomarán las medidas necesarias para abordar cualquier violación o infracción.

Diversidad e Inclusión

En YAKO valoramos la diversidad y la inclusión. Creemos que todas las personas deben ser tratadas con respeto y dignidad, independientemente de su raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad, edad u otra característica protegida por la ley. Nos esforzamos por crear un entorno de trabajo justo y equitativo para todos nuestros empleados y para garantizar la igualdad de oportunidades en todas nuestras operaciones.

Responsabilidad Social

En YAKO nos preocupamos por nuestro impacto en la sociedad y el medio ambiente. Nos comprometemos a ser responsables y sostenibles en nuestras operaciones y a contribuir al bienestar de la comunidad. Esto incluye:

- Respetar los derechos humanos y laborales en todas nuestras operaciones
- Ser responsables y sostenibles en nuestras prácticas de producción y operaciones
- Contribuir al bienestar de la comunidad a través de iniciativas sociales y ambientales
- Proporcionar a sus empleados la formación y el apoyo necesarios para cumplir con las políticas y normativas de la empresa.
- Proporcionar un ambiente de trabajo seguro y saludable para sus empleados.
- Respetar y proteger los derechos de propiedad intelectual de terceros.
- Mantener la confidencialidad de la información de los clientes y empleados de la empresa.
- No discriminar ni tolerar ningún tipo de acoso hacia los empleados, clientes o proveedores de la empresa.
- Mantener registros precisos y completos de todas las transacciones y operaciones de la empresa.

Cumplimiento Normativo Legal

En YAKO, estamos comprometidos con cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables en México. Esperamos que todos los empleados de YAKO actúen con integridad y en cumplimiento de la ley en todas las operaciones de la empresa. Esto incluye, pero no se limita a, las leyes y regulaciones relacionadas con:

- Protección de datos personales
- Protección al consumidor
- Derechos laborales y seguridad social
- Prevención y combate a la corrupción
- Prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo
- Protección del medio ambiente
- Propiedad intelectual
- Competencia económica

Es responsabilidad de todos los empleados conocer y cumplir con estas leyes y regulaciones, así como con las políticas y normas de YAKO. En caso de duda o pregunta, los empleados deben consultar al departamento de cumplimiento o a recursos humanos. Consecuencias por incumplimiento YAKO se toma en serio el cumplimiento normativo legal y ético. Cualquier violación a este Código de Conducta, las políticas de la empresa o las leyes y regulaciones aplicables puede resultar en acciones disciplinarias, incluyendo la terminación del empleo y la posible acción legal. YAKO se reserva el derecho de investigar cualquier infracción y tomar las medidas que considere necesarias para remediar la situación.

Historial de cambios		
Revisión:	Fecha	Resumen del cambio respecto al documento anterior
1	Diciembre de 2022	Alta de documento
2	Diciembre de 2023	Revisión anual del documento y actualización de políticas
Fecha de elaboración: Diciembre de 2022		